

11 DIC. 1971



2808 308

Pat. O. A43 D

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de la Patente de Invención por veinte años en España, a favor de PHILIP SHOE'S, S.L., de nacionalidad española, residente en ELCHE - (Alicante), Dr. Marañón, 56

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION

DE CALZADO LIGERO

\*\*\*\*\*



5

La Invención a que se refiere la presente memoria, consti  
tuye una novedad industrial con características y ventajas que -  
la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que  
por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Esta  
tuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929  
texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El presente registro de Patente de Invención, concierne -  
como su enuñciado indica, a unos perfeccionamiento introducidos  
en la fabricación de calzado ligero, de acuerdo con la descrip--  
ción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse  
siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitado  
tivo.

15

Los principios de la invención, recaen sobre las siguien  
tes características estructurales y operativas:

20

En primer lugar se procede a la formación de los corres-  
pondientes pisos, a base de materiales ligeros, flexibles y re-  
sistentes, tal como elastomeros o análogos, conseguida por un -  
proceso de fusión y moldeo de materias termograguantes, ajustan  
dose las formas y dimensiones bajo un patronaje anatómicamente  
constituido.

25

Este piso según los casos, podrá ser de espesor uniforme  
o realzado, siendo en el presente caso, aplicada la primera variante  
mencionada.

30

En la parte superior y media posterior del citado piso, se  
adapta por medio de pegado y presión y/o clavazón, una cuña pro-  
piamente dicha, construida en un material ligero, tal como corcho  
aglomerado o similar y que establece la función de tacón.

Cubriendo a toda la cuña por su parte superior y prolon--  
gandose hacia la puntera, se dispone una plantilla conveniente--  
mente almohadillada, que queda unida por cualquier medio apropia

11 DIC. 1944



do, con caracter de imposible separación sobre su base natural de acondicionamiento.

35 Según el tipo de calzado, se adapta a la estructura básica formada, una pieza de corte de modelo convencional, a base de material liso, perforado, trenzado o en disposición similar, que en los casos de guarnecer solamente la parte media anterior del propio calzado, lleva en su embocadura un ribete apropiado que le refuerce y le preste un marcado caracter estetico.

40 Como ultima operación y siendo la parte fundamental del nuevo calzado, cuyo registro se preconiza, se dispone perifericamente entre el borde inferior de la pieza de corte o ribete y la plantilla, y entre esta y el tacón de cuña aludido, un vivo o ribete hueco, sin relleno alguno y que va cogido a todo lo largo, fijando en combinación a las partes señaladas del zapato, confiriendo un efecto de estetica y reforzando -

45 notablemente a los sectores de su propio situación.

En la fabricación de este calzado, se utilizaran los materiales más adecuados, siendo sus formas y dimensiones --

50 las más convenientes, no existiendo sobre de particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se --

55 reivindicacion en la siguiente:

NOTA

En resumen: La patente de invención que se solicita, - recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60 1a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación





65

70

75

de calzado ligero, caracterizados esencialmente porque comprenden la formación de pisos propiamente dichos, ajustados bajo patronaje anatómicamente constituidos y conseguidos por un proceso de fusión y moldeo de materiales termoplásticos, disponiéndose en su parte superior y media posterior una pieza de cuña, que realiza la función de tacón con realce apropiado, situándose sobre el plano superior de dicha cuña ligera y parte media anterior y asimismo superior del piso y fijada con carácter de imposible separación, una plantilla convenientemente almohadillada, adaptándose en la parte media anterior del conjunto estructural la pieza de corte lisa, perforada, trenzada o en cualquier combinación apropiada, que lleva su embocadura guarnecida por un vivo y existiendo un ribete hueco y cosido en toda su longitud, que sirve de medio de ajuste en combinación de la pieza de corte por su borde inferior y de la plantilla sobre la cuña en la parte posterior del propio zapato.

80

23.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CALZADO LIGERO.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina.

Madrid, 11 de Diciembre de 1.974

JOSE LAHIDALGA.